



Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**ESCRITURA NRO.
20170101009P03657
ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTO
OTORGADA POR:
UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA
CUANTÍA: INDETERMINADA
FAC. N° 46105
***** MA *******

DI 2 COP

Di 3era copia. 15 DIC 2017

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día
de hoy a los QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, ante mí, DOCTOR EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO,
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA, comparecen en la
celebración de este instrumento público, por una parte el señor Doctor
CESAR OCTAVIO TORAL CHACON portador de la cédula cero uno cero dos
uno seis cero cinco cinco tres (0102160553), en su calidad de Gerente y
como tal Representante Legal de la Compañía denominada UNIDAD DE
SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA, de conformidad
con el nombramiento adjunto como habilitante. El compareciente declara
bajo juramento que interviene libre y voluntariamente a la celebración del
presente instrumento, que conoce y entiende plenamente el contenido
así como las consecuencias jurídicas del mismo y del contrato que este
contiene; y, además declara bajo juramento ser ecuatoriano, mayor de
edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, entendido
plenamente en el idioma castellano, capaz ante la ley, a quien por



1 haberme presentado el documento de identidad de conocer doy fe, cuyos
2 certificados digitales de datos de identidad procedo a verificar bajo su
3 autorización en el SISTEMA INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
4 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN, fichas físicas se agregan
5 como habilitante al presente instrumento; y luego de verificar la libertad
6 con la que procede, así como instruido que ha sido por mí el Notario,
7 respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos
8 los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el
9 contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO:
10 En el Registro de escrituras públicas del Protocolo a su cargo, sírvase
11 insertar una que contiene el AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y LA
12 *REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES* de la Compañía "UNIDAD DE
13 SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA. ", de conformidad
14 con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- INTERVINIENTE: Comparece al
15 otorgamiento de la presente escritura, el doctor César Octavio Toral
16 Chacón, en su calidad de Gerente General y representante legal de la
17 Compañía "UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS.",
18 según justifica de la copia de su nombramiento que debidamente inscrito
19 se insertará como habilitante de este instrumento. El otorgante es
20 ecuatoriano, mayor de edad, casado, de profesión doctor en medicina,
21 domiciliado en esta ciudad de Cuenca, y hábil ante la ley para el
22 otorgamiento de todo acto o declaración de voluntad; SEGUNDA.-



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 ANTECEDENTES: La Compañía UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL
2 AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública
3 autorizada por el señor Notario Público Octavo del Cantón de Cuenca,
4 doctor Homero Moscoso Jaramillo, el 25 de julio de 1997 e inscrito en el
5 Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 179 el día 11 de agosto de
6 1997. Posteriormente se han otorgado algunos instrumentos contentivos
7 de aumentos de capital y reformas de estatutos sociales, siendo el último
8 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía el autorizado
9 ante el señor Notario Octavo de Cuenca, Dr: Homero Moscoso Jaramillo,
10 de fecha 26 de diciembre de 2007, instrumento debidamente inscrito en
11 el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 656 el día 28 de diciembre
12 de 2007. La Junta Universal de Socios en sesión llevada a cabo el día 1 de
13 diciembre de 2017, resolvió el Aumento del Capital Social, y la Reforma de
14 los Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad de la copia
15 auténtica de la misma que se insertará como habilitante de esta escritura.
16 TERCERA.- OBJETO: Con los antecedentes dejados expuestos y en
17 cumplimiento a lo resuelto por la Junta Universal de Socios de su
18 representada, el compareciente, en la calidad con la que interviene,
19 *DECLARA BAJO JURAMENTO:* a) Que, eleva a escritura pública el contenido
20 de la referida Junta Universal de Socios del día 1 de diciembre de 2017, y
21 consiguientemente se aumenta el capital social de UNIDAD DE SERVICIOS
22 RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA. en la suma de CIENTO DIEZ MIL



1 dólares de los Estados Unidos de América, con lo que el nuevo capital
2 social asciende a la suma de DOSCIENTOS MIL DOLARES DE .LOS ESTADOS
3 UNIDOS DE AMERICA. b) Que, en virtud del aumento del capital, se ha
4 reformado el artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la compañía, en
5 la forma y texto literal constante de la mentada Acta de Junta Universal
6 de Socios de UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA.
7 LTDA., integrante de esta escritura; declarando el compareciente bajo
8 juramento conocerlos y sujetarse a los mismos Estatutos Sociales
9 reformados. c) Todos los socios de la compañía UNIDAD DE SERVICIOS
10 RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA. son de nacionalidad
11 ecuatoriana. d) Los valores con los que se suscribe el aumento del capital
12 son reales y existentes y han sido aceptados por la Junta Universal de
13 Socios de forma unánime, según consta de la mentada Acta de Junta
14 Universal de la Compañía UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO
15 UNIREAS CIA. LTDA. La cuantía es por la suma de US. \$ 110.000,00. Usted,
16 señor Notario, se servirá en agregar las demás cláusulas de estilo para la
17 plena validez de este instrumento Hasta aquí la minuta, agregue Usted
18 señor Notario las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este
19 instrumento público. La presente minuta ha sido elaborada y suscrita por
20 el DOCTOR PABLO VÁZQUEZ MURILLO. ABOGADO CON MATRICULA
21 PROFESIONAL NUMERO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE DEL
22 COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY, que junto con las enmiendas,



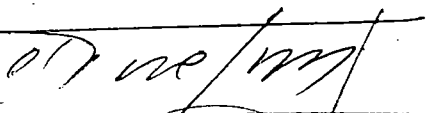
Dr. Eduardo Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
Miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino UINL
notaria.9@etapanet.net – eepalacios@hotmail.com

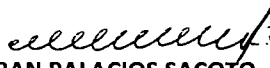


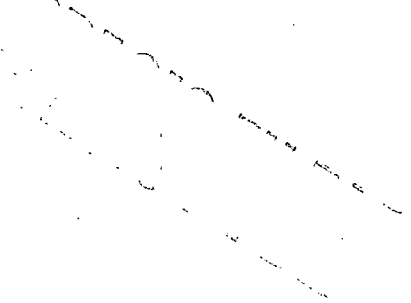
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

1 aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda elevada a
2 escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los documentos
3 habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para
4 el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos
5 legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes
6 manifiestan que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el
7 cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público.
8 y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue la presente escritura
9 íntegramente al (los) otorgante (s) por mí el Notario, se ratifican en su
10 contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez que
11 hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que
12 aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan
13 elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes,
14 por lo tanto la presente escritura pública queda incorporada al protocolo
15 de la Notaria a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


CESAR OCTAVIO TORAL CHACON
UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA
C.I. 0102160553


Dr/ EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Handwritten signature

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA UNIDAD DE SERVICIOS RENALES
DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA. CIA. LTDA.
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2017.**



Dr. Eduardo O. Palacios Sáez
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
DIEZ Y OCHO AÑOS DE EJERCICIO
EQUADOR

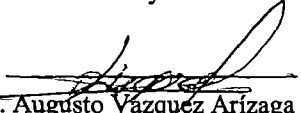
En la ciudad de Cuenca, a primero de diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las diez y ocho horas treinta, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Lope de Vega s/n y 12 de Octubre, se reúne la Junta de Socios de la Compañía "UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA.", a cuyo efecto el señor Presidente Dr. Augusto Enrique Vázquez Arízaga solicita al señor Gerente General-Secretario doctor César Octavio Toral Chacón proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: doctora Lilian Lucía Encalada Alvarado, representando sus veinte y dos mil quinientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el doctor César Toral Chacón representando sus veinte y dos mil quinientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el doctor Manuel Alejandro Ugalde Noritz, representando sus veinte y dos mil quinientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, el doctor Augusto Enrique Vázquez Arízaga, representando sus veinte y dos mil quinientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todas las cuales en su conjunto representan noventa mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que consta del siguiente punto: 1) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA; y, 2) REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- El Presidente expone que para un mejor desarrollo de las actividades que cumple la compañía es necesario que se proceda a realizar el incremento del capital de la sociedad, mismo que se haría hasta por la suma de (US \$ 110.000,00) CIENTO DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América, aumento que se haría con cargo a las siguientes cuentas: a) DE LA CUENTA DE UTILIDADES ACUMULADAS Y NO DISTRIBUIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, se utilizará la suma de OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 86.615,00); y, b) de la cuenta de APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, por la suma de VEINTE Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 23.385,00); los socios por unanimidad de votos resuelven el Aumento del Capital Social de UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA., en la forma propuesta por el señor Presidente, y que con el capital social actual más el presente aumento, el nuevo capital social ascendería a la suma de (US \$ 200.000,00) DOSCIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América. Aumento de Capital suscrito e íntegramente pagado con cargo a las referidas Cuentas, estos es: de Utilidades Acumuladas y No distribuidas del Ejercicio Económico 2016, y de la cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones, todo de conformidad con el derecho de preferencia del cual se encuentran asistidos los socios y acorde al siguiente cuadro de integración del aumento el cual también es unánimemente aprobado y es integrante de esta Acta de Junta Universal:

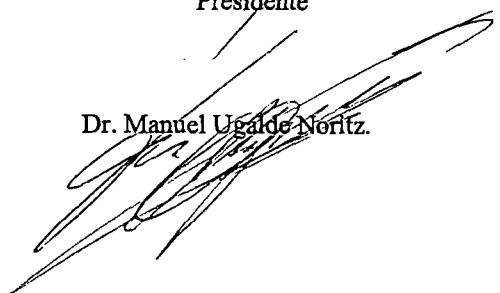
SOCIO	CAPITAL ACTUAL	SUSCRIPCION AUMENTO	UTILID. NO DIST. 2016.	APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	NUEVO CAPITAL
Lilian Encalada Alvarado	22.500,00	27.500,00	21.653.75	5.846.25	50.000,00
César O. Toral Chacón	22.500,00	27.500,00	21.653.75	5.846.25	50.000,00
Manuel A. Ugalde Noritz	22.500,00	27.500,00	21.653.75	5.846.25	50.000,00
Augusto E. Vázquez Arízaga	22.500,00	27.500,00	21.653.75	5.846.25	50.000,00
SUMAN US. \$.....	90.000,00	110.000,00	86.615,00	23.385,00	200.000,00

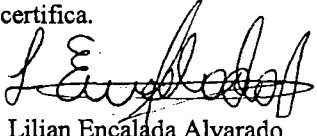
Y, sobre el punto 2) REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, una vez resuelto el aumento del capital social de UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS

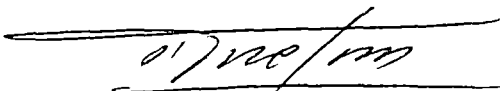
1944

CIA. LTDA, por unanimidad, los socios reforman el texto del artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía, por el siguiente texto: "**ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.** El Capital Social de la Compañía es de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, el cual se encuentra dividido en doscientas mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Debiendo en su momento otorgarse el respectivo instrumento público por parte del representante legal, quien queda expresamente facultado para el efecto. No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede quince minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las diez y nueve horas veinte y cinco minutos, se levanta la sesión, firmando para su constancia, el Presidente, todos los socios y el suscrito Gerente General-Secretario que certifica.


Dr. Augusto Vázquez Arizaga
Presidente


Dr. Manuel Ugarte Noritz.


Dra. Lilian Encalada Alvarado


Dr. César Toral Chacón
Gerente General -Secretario



RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.



Dr. Cidearado E. Palacios Sar...
NOTARIO PUBLICO NOV...
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 28 de marzo de 2017

Señor Doctor
Cesar Octavio Toral Chacón
Ciudad.-

De mi consideración:

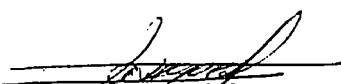
Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA. en sesión realizada el día veinte y ocho de marzo del presente año, tuvo el acierto de ratificarle como Gerente General, por el periodo de un año.-

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Octavio del Catón Cuenca, el 25 de julio de 1.997, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 11 de agosto de 1997, bajo el número 179.

En su calidad de Gerente General de la Compañía "UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA." Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus deberes y atribuciones los previstos en la Ley, así como los establecidos en el Estatuto Social y especialmente los constantes del artículo vigésimo primero.-

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para el desempeño del cargo de Gerente General y todas sus actuaciones.-

Muy Atentamente,


Dr. Augusto Enrique Vázquez Arízaga
PRESIDENTE DE UNIREAS CIA. LTDA.
C.I. 0100713866

Acepto y agradezco el cargo
Cuenca, 28 de marzo de 2017


Dr. Cesar Octavio Toral Chacón
C.I. 0102160553

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various positions of the Board of Directors of the Corporation.

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various positions of the Board of Directors of the Corporation.



TRÁMITE NÚMERO: 7218

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Dr. Eduardo C. Palacios
NOTARIO PÚBLICO NOMINADO
CUENCA - ECUADOR

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5670
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1471
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

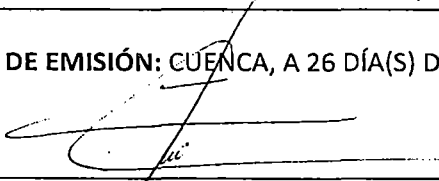
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORAL CHACON CESAR OCTAVIO
IDENTIFICACIÓN:	0102160553
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



1947

1947

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº. 010216055-3

APellidos y Nombres: TORAL CHACON CESAR OCTAVIO
Lugar de Nacimiento: AZUAY
Cuénca
Del: FERNANDEZ DAVILA
Fecha de Nacimiento: 1984-08-21
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: CASADO
Marcela
CORDOVA RODAS

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MEDICO

APellidos y Nombres del Padre: TORAL VAZQUEZ CESAR ENRIQUE
APellidos y Nombres de la Madre: CHACON TORAL RAQUEL
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA 2014-08-23
Fecha de Expiración: 2024-08-23

Dr. Eduardo E. Palacios
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.
001 - 128 NÚMERO
0102160553 CÉDULA

TORAL CHACON CESAR OCTAVIO
APellidos y Nombres

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
MACHANGARA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Eduardo E. Palacios
PRESIDENTE DE LA JURY

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la copia que antecede en...
foja(s) es igual al original que me fue presentado para su confrontación.
Cuenca, a 15 DIC 2017
Dr. Eduardo E. Palacios Sagdo
NOTARIO PÚBLICO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA

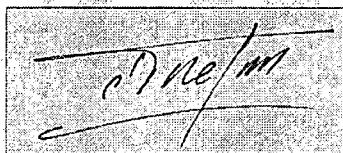
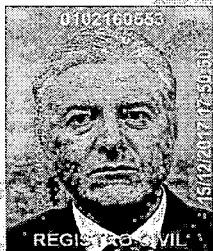
RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.



Dr. Eduardo C. Pelacios Saco
Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102160553

Nombres del ciudadano: TORAL CHACON CESAR OCTAVIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDOVA RODAS MARCELA

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: TORAL VAZQUEZ CESAR ENRIQUE

Nombres de la madre: CHACON TORAL RAQUEL

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 171-078-42418



171-078-42418

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



RECEIVED
JAN 11 1964
U.S. AIR FORCE
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
JAN 11 1964
U.S. AIR FORCE
HEADQUARTERS
WASHINGTON, D.C.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102160553

Nombre: TORAL CHACON CESAR OCTAVIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 173-078-42422



173-078-42422



RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.



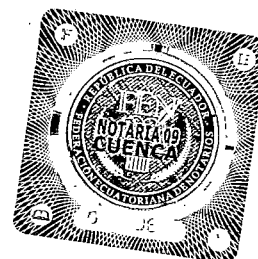
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

RAZÓN: DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL QUE REPOSA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



ESPAGNO EN BLANCO

ESPAGNO EN BLANCO



Factura: 001-200-000046105



20170101009P03657



NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Dr. Eduardo E. Palacios Saco
NOTARIO PÚBLICO NOVENA
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:	20170101009P03657						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE DICIEMBRE DEL 2017, (17:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORAL CHACON CESAR OCTAVIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102160553	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		110000.00					

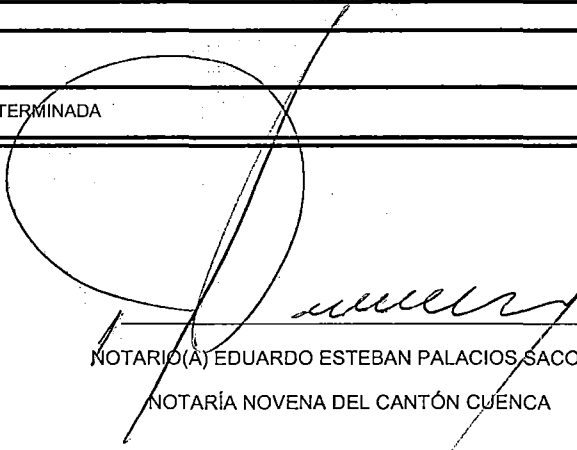
NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101009P03657						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE DICIEMBRE DEL 2017, (17:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORAL CHACON CESAR OCTAVIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102160553	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

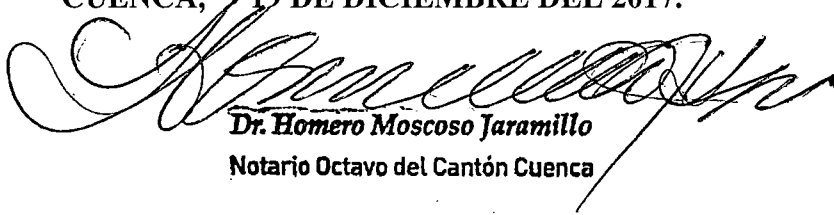


Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
 NOTARIO PÚBLICO NOVENA
 CUENCA - ECUADOR



DOY FE, QUE EN FECHA DE HOY |19 DE DICIEMBRE DEL 2017, HE
PROCEDIDO A TOMAR NOTA AL MARGEN DE MATRIZ DE LA
ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA “UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO
UNIREAS CIA. LTDA.”, EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTO CONSTANTE EN LA COPIA CERTIFICADA QUE ANTECEDE.

CUENCA, 19 DE DICIEMBRE DEL 2017.



Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca





Factura: 001-101-000007842



20170101008000984

NOTARIO(A) RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101008000984

MATRIZ	
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-07-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VAZQUEZ MURILLO LUIS MARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101673044
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN CUENCA

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 16018

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	12857
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	758
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0102160553	TORAL CHACON CESAR OCTAVIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /CUENCA /15/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



